



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ACTA N° 1/23

Referencia:

Ira Reunión Ordinaria Año 2023

Día 27 de Febrero de 2023

Preside: Rectora Dra. María Beatriz GENTILE

Secretaria: Mg. María Victoria ALFONSO

Tiempo de debate: 1 horas, 39 minutos, 00 segundos

En la ciudad de Neuquén Capital de la Provincia de Neuquén a los **veintisiete** días del mes de **Febrero** del año dos mil veintitres, siendo las 09:37 hs. se da comienzo al tratamiento de la **1ra. REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.-----

Secretaria: Buenos días a todos, a todas, todes, procedo a tomar asistencia: C. Alonso, C. Goicochea, C. Jockers, C. Martinez, C. Obrist katia, C. Basset Ana María, C. Espinosa Carlos, C. Grosso Guillermo, C. Rodríguez Silvina, C. Tierzo Ermelina, C. Maggioni Matías, C. Parra Erwin, C. Bascur Silvia, C. Lineares Gabriel, C. Bramardi Sergio, C. Boccanera Daniel, C. Ibáñez Andrés, C. Maqueda Guillermo, C. Higuera Lorena, C. Aschkar Gabriela, C. Espinoza, C. Delarriva Rocío, C. Aranda , C. Vivanco Cejas Ángel Tobías, C. Rubio, Martín, C. Pérez Lizaso Marcelo, C. Villanueva Cristian, C. Trvdron Gabriel, C. Zapata Rosalía, C. López Jorge, C. Nieves Amelia, C. Pradas Daniel, C. Paredes Verónica, C. Prior, C. Delgado Débora.-----

Se incorporan después de la toma de asistencia: C. Camadro Matamala, C. Tassile.-----

Consejeros/as ausentes: C. Ávila Silvia, C. Ambroggio Adrián, C. Espinosa María Jesús, C. Canaveri Adriana, C. Rojo Ana Karina, C. Roche Lucas, C. Preboste Karla, C. Barboza Pirogiov Gary, C. Nudelman Agustín, C. Vivanco Gabriela, C. Jimenez Rosario.-----

Bien, Tenemos un total de 36 consejeros y consejeras presentes Así que con quorum suficiente vamos a dar inicio a esta primera reunión ordinaria del Consejo superior del día lunes 27 de febrero siendo las 9:42. Preside la reunión la señora Rectora Beatriz Gentile acompañada por el Vicerrector Paul Osovnikar. Vamos a proyectar el orden del día. Asunto 1: Temas para tomar conocimiento: Tenemos a disposición el acta resumida de la décimo primera sesión ordinaria del año pasado del 7 de diciembre de 2022, también está publicada en la plataforma, van a ver que la plataforma tiene un nuevo diseño, pero están todos los expedientes que van a ingresar hoy a la sesión. Como estamos invirtiendo, para cumplir con el reglamento, el orden comenzamos con las sesiones, entran los asuntos y los expedientes y mañana se tratan en Comisión. Está todo cargado en la plataforma, los pueden ver ahí a todos los expedientes, incluso están los modelos de despacho para que ya también los puedan ir mirando y también les hemos enviado un correo electrónico porque la próxima sesión es muy pronto el 15 de marzo y ya tienen fecha para la presentación de los expedientes. Eso en relación a los temas para que tomen conocimiento. Punto 2 del orden del día asuntos entrados: Comisión de Interpretación y Reglamento tenemos dos expedientes. Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles tenemos 15 expedientes de jubilación desde el punto 1 al punto 15, renuncia por razones particulares tenemos 11 expedientes desde el punto 16 al punto 26. Temas docentes un expediente, regularización dos expedientes, punto 28 y 29 del orden del día. Planes de Estudio tenemos 4 expedientes punto 30 al 33 del orden del día. Estos son todos los asuntos entrados que están en la plataforma y además van a ver qué hay tres expedientes en plataforma que entraron por el artículo 64° del Reglamento Interno del



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

Consejo Superior y que están también en la plataforma para que los puedan mirar.-----
ORDEN DEL DÍA correspondiente a la 1º reunión ordinaria del Consejo Superior a realizarse el día lunes 27 de febrero de 2023, a partir de las 9:00 horas.-----

1. TEMAS PARA TOMAR CONOCIMIENTO-----

1) Acta Resumida correspondiente a la 11º Sesión Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2022

2. ASUNTOS ENTRADOS-----

Comisión de Interpretación y Reglamenteo-----

1) Expte. S-5920/22: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Católica de Salta. Entrado el 27 de diciembre de 2022-----

2) Expte. S-0287/23: VICERRECTORADO: Eleva donación de parcela con Nomenclatura Catastral N° 03-1-M-848-10, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, con destino a la construcción de residencias universitarias destinada a estudiantes de las sedes de Cipolletti, las cuales formarán parte del patrimonio de la Universidad Nacional del Comahue. Entrado el 13 de febrero de 2023-----

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles-----

Renuncias por Jubilación-----

1) Expte. S-4278/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Profesora María Gabriela Pfister por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0517/22. Entrado el 02 de diciembre de 2022.-----

2) Expte. S-0416/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Profesora Cristina Mónica Montagna por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 532/22. Entrado el 05 de diciembre de 2022.-----

3) Expte. S-4146/22: FACULTAD DE TURISMO: Eleva renuncia del Profesor Víctor Daniel Sergnese por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0636/22. Entrado el 27 de diciembre de 2022.-----

4) Expte. S-5789/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Profesora Patricia Silvia Satti por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0015/23. Entrado el 13 de febrero de 2023.-----

5) Expte. N° 01671/20: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Fabiana Marcela Értola por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0036/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

6) Expte. S-3833/22: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia de la Profesora Susana Rita Rodríguez por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0034/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

7) Expte. S-4707/22: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Laura Fabiola Etchemaite por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0022/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

8) Expte. S-4755/22: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Profesor Federico Francisco Witkowski por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0023/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

9) Expte. S-4756-/22: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia de la Profesora Graciela Emilce Reybet por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0021/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

10) Expte. S-5215/22: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

renuncia de la Profesora Patricia Inés Laria por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0030/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

11) Expte. S-5373/22: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Docente Claudia Palese por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0029/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

12) Expte S-5522/22: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia del Profesor Eduardo Alberto Pampiglioni por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0033/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

13) Expte. S-4733/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente María Elena Severino por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0042/23. Entrado el 15 de febrero de 2023.-----

14) Expte. S-4954/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Profesora Dora Elisa Vai por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0041/23. Entrado el 15 de febrero de 2023.-----

15) Expte. S-5712/22: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Eleva renuncia del Profesor Pablo Ricardo Tagliani por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0040/23. Entrado el 15 de febrero de 2023.-----

Renuncias por razones particulares-----

16) Expte. S-4645/22: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Marcos Maximiliano Soldera en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0518/22. Entrado el 02 de diciembre de 2022.-----

17) Expte. S-4641/22: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Eduardo Cortes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0531/22. Entrado el 05 de diciembre de 2022.-----

18) Expte. S-4463/22: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Alicia Deborah Schaiquevich en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 00561/22. Entrado el 15 de diciembre de 2022.-----

19) Expte. S-4095/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Docente Javier Edgardo Grosfeld en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0635/22. Entrado el 27 de diciembre de 2022.-----

20) Expte. S-4097/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Docente Alfonso Aguilar en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0634/22. Entrado el 27 de diciembre de 2022.-----

21) Expte. S-4853/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente Romina Fernández Albor en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0025/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

22) Expte. S-5064/22: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente María Isabel Ruiz a su cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0027/23. Entrado el 14 de febrero de



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

2023.-----

23) Expte. S-5401/22: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Docente Alejandro Martín García Micocci en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0028/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

24) Expte. S-5414/22: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Docente María Paula Pedraza en dos cargos de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple y en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0026/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

25) Expte. S-5517/22: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Eleva renuncia de la Docente Mónica Susana Larrañaga en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Exclusiva. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0032/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

26) Expte. S-5559/22: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Mario Pilatti en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0031/23. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

Temas Docentes

27) Expte. S-5560/22: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Concurso para dos (2) cargos de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, área “Contable” y área “Actuación Profesional”, designación Prof. José Bares y Prof. Luzmira Cirullo Crespo. Entrado el 07 de diciembre de 2022.-----

Regularización-----

28) Expte. S-4690/22: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva Regularización de Dedicación del Docente Flavio D’Angelo según Res. Rectoral N° 0350/21. Entrado el 06 de diciembre de 2022.-----

29) Expte. N° 03739/21: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva Regularización de Dedicación de Docentes del Departamento de Economía según Res. Rectoral N° 0350/21. Entrado el 13 de febrero de 2023.-----

Planes de Estudios-----

30) Expte. S-5661/22: FACULTAD DE INFORMÁTICA: Eleva modificación de los contenidos mínimos de la carrera “Licenciatura en Sistemas de Información” - Plan de Estudios Ord. N° 1420/13 - Modif. Ord. N° 0700/16. Entrado el 13 de febrero de 2023.-----

31) Expte. N° 01328/21: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva pedido excepción para la Mg. Matilde Encabo para codirigir en sus respectivas tesis a las doctorandas Sandra Evangelina Sánchez y María Guadalupe Sarti del “Doctorado en Geografía”. Entrado el 14 de febrero de 2023.-----

32) Expte. S-5530/22: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Eleva modificación de la carrera de Posgrado “Especialización en Educación Literaria” - Plan de Estudios Ord. N° 1052/13 – Modif. Ord N° 0027/14. Entrado el 15 de febrero de 2023.-----

33) Expte. S-6012/22: FACULTAD DE LENGUAS: Eleva modificación de los contenidos mínimos de la carrera de Posgrado “Especialización en Lingüística Aplicada”, Ord. N° 787/2012 y su Modif. N° 01371/2013. Entrado el 15 de febrero de 2023.-----

Punto 4, pasamos a escuchar el informe de la señora Rectora.-----

Rectora: Buenos días, bienvenidos y bienvenidas al inicio de las sesiones del Consejo Superior, en principio antes de comenzar a mí me gustaría hacer un recordatorio en el receso nos dejó Jorge Calvo, no solo docente, sino también una de las personas que hizo posible y



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

que tuvo mucho que ver con el avance de los estudios paleontológicos y geológicos de la región, para nosotros como Universidad del sitio Los Barriales, lo que constituye el centro geopaleontológico Los Barriales es uno de los ámbitos, que de alguna forma por lo menos de manera personal, era bastante desconocido tuvimos la oportunidad de viajar esta semana el miércoles hacia Los Barriales con el Vicerrector y con la Decana de la Facultad de Ingeniería, el Secretario de Extensión y me parece que nosotros tenemos y la universidad en general, creo que es un sitio y una experiencia que hay que ponerla en valor en ese sentido y vamos a trabajar en esto para regularizar, para institucionalizar lo que de alguna manera es la experiencia y la herencia del Doctor Calvo. No sé ustedes si han visto, ha tenido un impacto muy fuerte su partida en el ámbito científico nacional e internacional y de alguna manera creo que es también un capital que nos enorgullece y enorgullece a la Universidad Nacional del Comahue. Quería mencionarlo porque su partida fue a finales del 2022 o principios de este, no recuerdo, pero era algo que no quería dejar pasar en esta reunión, como la partida de otras docentes que también se dieron, precisamente en la época del receso. Además, comentarles un poco lo que se ha ido trabajando y lo que quedó pendiente durante el receso, básicamente nosotros en la última reunión del Consejo Superior habíamos planteado que se iba a hacer un aporte importante de casi 18.000.000 de pesos para la reparación de residencias en ese sentido esos 18.000.000 de pesos fueron distribuidos en las residencias de las unidades académicas de Río Negro, ya que para las de Neuquén la universidad había recibido un aporte muy importante de la Legislatura de la Provincia de Neuquén de casi 47.000.000 de pesos y con esos se estaban reparando, no solo las residencias de aquí de Neuquén capital, donde ya está, si ustedes pasan van a ver el módulo hecho por Corfone del sum y se está reparando cañerías, calefactores, instalaciones eléctricas, todo lo que hace a un mantenimiento, porque estaba bastante deteriorado y por lo tanto ese dinero que forma parte del presupuesto asignado a la Secretaría de Bienestar fue distribuida en las unidades académicas de la Provincia de Río Negro. Nosotros aquí tenemos, no lo voy a leer porque es un poco extenso, las unidades académicas sé que han trabajado Decanos, Decanas y Secretarios y Secretarias administrativos, han estado durante el mes de enero poniendo en condiciones las residencias, las unidades académicas han enviado un informe sobre en que se ha gastado, qué es lo que se está reparando, este informe lo tenemos, podemos después en tal caso Secretaria subirlo a la plataforma, si es necesario para que conozcan cuál han sido las acciones que se han llevado a cabo en las residencias y que de alguna manera, no del todo, pero sí nos ayudan a tratar de que el año comience con el mantenimiento hecho de estas residencias dónde están nuestros estudiantes. En cuanto obras, también durante el mes de enero, parte de enero y febrero se terminó de reparar y está ya casi terminado, el piso del gimnasio, ustedes saben que el gimnasio había tenido un deterioro muy importante y hay un aporte que hizo la Municipalidad de Neuquén de 18.000.000 de pesos se avanzó y hubo que trabajar en el piso, pintarlo, una serie de cuestiones. Nos queda también el techo del gimnasio esto forma parte del compromiso que el año pasado habíamos asumido y que todavía nos queda por hacer, pero que tenía que ver con el espacio y lo que hace a la promoción del deporte de nuestros estudiantes y también de los docentes y no docentes de nuestra Universidad. Con respecto a la Obra de FACIAS también se estuvo y se está trabajando y hay una expectativa, aquí está la Vicedecana de la Facultad, hay una expectativa de que esta obra pueda concluirse en Julio/Agosto de este año para nosotros sería muy importante, hubo un retraso dentro de la empresa Pero esto ya se ha podido encaminar y por lo pronto, en este sentido, ojalá podamos,



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

ya a mediados de este año empezar a mudar aunque sea alguno de los edificios que hoy ocupa FACIAS y que en muchos casos está muy reducida en el espacio que estaba ocupando dentro de las instalaciones de la parte más vieja de los edificios de la universidad. También firmamos convenios, dos convenios importantes para la universidad que se firmaron los primeros días de febrero. Uno fue con el Intendente del Municipio de Cipolletti, ustedes recuerdan que el año pasado la Municipalidad de Cipolletti nos había cedido un terreno para construir residencias para los estudiantes de las dos Facultades que tenemos en esa localidad. Además de cedernos el terreno también nos hicieron el proyecto ejecutivo para construir esas residencias, nosotros estamos justamente ahora, en el proceso de gestionar el financiamiento para la construcción. También la Municipalidad de Cipolletti durante la gestión del Rector Crisafulli había también planteado la exención impositiva de las tasas retributivas que paga la universidad por los edificios que ocupa en la ciudad pero nos quedaba pendiente una deuda de 17.000.000 de pesos con el Municipio de Cipolletti, lo que hace una semana o dos semanas firmamos con el Intendente Di Tela, fue justamente la compensación de esa deuda por capacitación y becas que tienen que ver fundamentalmente con una capacitación de la universidad para todo lo que hace a los trabajadores municipales. Nos parece que en ese sentido es una enorme disposición del Intendente de Cipolletti para entender que hay más de 15.000 estudiantes que están en Cipolletti y que forman parte de las dos Facultades que están en esa ciudad. En ese sentido, nosotros le llamamos condonación de deuda, el Intendente la llama compensación. Para nosotros es muy importante, es un modelo que vamos a intentar, con la ciudad de Neuquén también tenemos un acuerdo, pero que se renueva cada una determinada cantidad de años, creemos que es uno de los mecanismos que vamos a llevar a cabo con el resto de las intendencias, dónde están alojadas nuestras sedes universitarias. Esto también hace al compromiso que tienen los poderes municipales para con la propia universidad. El otro convenio que firmamos y que también es muy importante para nosotros es en la Ciudad de Neuquén y es con el Municipio, con la intendencia de Neuquén, donde además de los 18.000.000 de pesos que se pusieron para el gimnasio y un compromiso del municipio de dar 20.000.000 de pesos para lo que va a ser la ampliación y reparación del comedor universitario de Neuquén, hay un proyecto que implica no solo reparar lo que está hoy con falta de mantenimiento, sino ampliar el comedor universitario aquí del campo Neuquén esto también para nosotros es fundamental, porque nuestro propio presupuesto de obras, no nos permitiría llevar a cabo estas obras. Son dos de las municipalidades que vienen acompañando a la Universidad esto también lo tenemos que tener en cuenta porque empieza a multiplicarse. Verbalmente tenemos también el compromiso de la Gobernadora de la Provincia de Río Negro para buscar recursos y se comprometió también a la construcción de residencias, sabemos que desde el Centro Universitario Zona Atlántica desde el CURZA, también la Decana está haciendo gestiones para trabajar con los Intendentes no solo de las ciudades cabeceras, sino también con los Intendentes de las localidades más alejadas, esto con respecto a obras mayores. Estamos terminando también el espacio de contaduría para nosotros es importante porque todos nuestros trabajadores no docentes de contaduría, estaban repartidos en distintas oficinas, por fin estamos trabajando sobre esto y terminando esa parte para tengan un espacio digno. Una serie de obras menores que estamos completando y que tienen que ver con poner al día y tratando de que las urgencias que nos habíamos planteado se vayan resolviendo. También comentarles, en cuanto a pensarnos en el horizonte de trabajo que vamos a tener como universidad, hemos hablado de este año como un año de laboratorio,



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

¿En qué sentido?..... Tenemos dos grandes apuesta que forman parte de las demandas de la comunidad universitaria pero que también nos hemos propuesto como líneas de trabajo. Prepararnos para la asamblea Universitaria de marzo de 2024 en este sentido la idea del laboratorio sería empezar a elaborar y presentar los proyectos para lo que llamamos una refundación, una modernización y actualización y podemos ir usando el verbo que más nos guste y tiene que ver con cómo vamos a plantearnos la universidad del comahue para transitar los próximos 50 años, para nosotros es muy importante. Yo quería decirlo en esta primera reunión a pesar de que tenemos un año para este trabajo, el tiempo se vuelve entre la gestión, la docencia y todo nuestro trabajo diario, se vuelve corto. Me gustaría que las unidades académicas empiecen también a formar parte de la agenda de la comunidad universitaria, que en cada unidad académica en los claustros se dispongan a trabajar en la elaboración de los proyectos y poder pensarnos y ver de qué forma llegamos a marzo de 2024, con la posibilidad de lograr una Asamblea Universitaria masiva, democrática con un grado de consenso importante en los proyectos que logremos presentar para la universidad que queremos. El otro objetivo de mediano plazo que también nos ocupa como gestión pero también ocupa al Consejo Superior y a todos los claustros y por eso me parece pertinente decirlo en este ámbito, es lograr este año también poder discutir y aprobar la estructura orgánica funcional de nuestra universidad algo que es un reclamo, que está instalado, que ya se ha avanzado en cierto aspecto, que tuvo marchas y contramarchas por eso, la imagen de la metáfora de un año laboratorio utilizar este año para repensar, corregir, innovar y ver de qué manera, llegamos también, ojalá podamos a fines de este año o en el próximo tener nuestra estructura orgánica funcional ya aprobada y esto nos permitiría un ordenamiento y mejor funcionamiento de toda la universidad. Decirles también que el 14 de abril tenemos la primera reunión del Consejo Interuniversitario Nacional se va hacer en la ciudad de Santa Fe, ahí se desarrollarán elecciones de las nuevas autoridades y además un poco la agenda de este año va a estar, sin duda, permeada por las elecciones nacionales y provinciales, así que seguramente va a ser una reunión del Consejo universitario que tendrá, esperemos algunas novedades en ese sentido. Por lo pronto a mí me gustaría darle ahora la palabra a la Secretaria Académica para que le informe al Consejo Superior, como viene este año, que cantidad de inscriptos tenemos y algunas novedades que tienen que ver fundamentalmente con el inicio del año académico.-----

Braicovich Teresa (Secretaria Académica): Buenos días, tenemos 5826 inscriptos que es la gente que completó la entrega de papeles. Pero lo que es importante marcar que es muy probable que estemos arriba de 5826 inscriptos porque algunas unidades académicas que ya cerraron las inscripciones aún no han procesado todos los legajos, por eso es que podemos subir un poco más. En los años anteriores hubo alrededor de 16.000 inscriptos y los inscriptos siempre fueron alrededor del 60% de los preinscriptos en términos generales, eso cambia según las unidades académicas pero en términos generales. De las 17 unidades académicas faltan que cierran 9 y faltan unidades académicas grandes, o sea, cuando digo grandes me refiero que tiene mucha cantidad de inscriptos, de preinscritos como Ingeniería, FAEA y FADECS, que cierran todas en marzo. Estimamos que los números pueden llegar a los del año pasado. Pero por ahora estamos en esta cantidad. Por ahora de inscriptos, la unidad que tiene 834 inscriptos es ingeniería y sigue hasta el 17 de marzo, enfermería, ya cerraron CRUB, CURZA y FACIAS, pero puede faltar procesar y en total estamos alrededor de 500 inscriptos, algunas unidades académicas Santiago (Briceño- Director de Administración



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

Académica) estuvo preguntando ya procesaron todos los legajos y otras no, o sea justamente FACIAS faltaba procesar pero más o menos alrededor de 1000 inscriptos o 1100 inscriptos. Después el profesorado más elegido es en Educación Física en el CRUB con 168, Medicina en general al hacer la preinscripción e inscripción juntas siempre suben, o sea, son más del 60% y ya hay 602 inscriptos y puede faltar procesar porque fue virtual. Psicología de 1154 preinscriptos ya hay 450 procesados, pero seguramente falta procesar o sea que van a superar. Para el año que viene queríamos unificar un poco las fechas de inscripción, porque empezaron, algunas cerraron el 10 de febrero las primeras y la última cierra el 31 de marzo, entonces queremos ver de unificar estas fechas, por supuesto verlo con el consejo académico para unificar todas las unidades académicas. El programa sigamos estudiando que es el programa de nación nos aprobaron, ahí nos darían 5.000.000 de pesos, la idea, es que un 70% o más vaya las tutorías pares, por otro lado con la Secretaría de Bienestar Universitario con el área de Becas se ha hecho un proyecto para los estudiantes que accedan a las Becas Manuel Belgrano no sean ingresantes, también esas cinco horas que tienen que ayudar las unidades académicas afectarlas, por ejemplo, a acompañar a los alumnos condicionales que este año, la verdad que fueron muy pocos los alumnos condicionales que lograron regularizar sus materias de secundario, después también en algunas unidades académicas puntuales marcan que tiene un problema en la permanencia más que en el ingreso y en el egreso, por eso, se va a trabajar con las becas pre- profesionales universitarias ya estamos empezando en esos casos, donde no hay tutores docentes. También vamos a trabajar con las becas PPU para ver si logramos revincular, que ya tuvimos reunión con la gente de educación de Neuquén y luego haremos con Río Negro. Los docentes de media que son estudiantes nuestros y que no han terminado queremos revincularlos y de esa forma, probablemente ellos nos den la base de datos, tratar de localizar y ahí sí, buscar para organizar un becario PPU para ver si puede realmente egresar este grupo de gente. Con respecto a los tutores pares, las Becas PPU, el tutor par que tenía 10 horas el año pasado y que cobraba \$8000 y lo que planteamos que no es razonable, eso lo hablaré el jueves en la reunión con los Secretarios Académicos, quizás el Tutor Par debería tener afectadas 4 horas a lo sumo, las Becas PPU son 20 horas pero ya estamos trabajando en una unidad académica y en realidad va a ser media Beca PPU, porque convengamos que un estudiante no puede dedicar 20 horas a acompañar en otro tipos de tareas cuando en realidad lo central es que vaya avanzando en la carrera, por eso estamos pensando en media Beca PPU que tendría afectadas 10 horas y serían estudiantes de los últimos años y muy próximos a terminar.-----

Rectora: Gracias Teresa, también me gustaría decirles que fue aprobado el Equipar Ciencias, está la Secretaría de Ciencia y Tecnología, pero estaban los pedidos que eran dos equipos, un equipo de Bariloche (CRUB) y otro equipo que pidió la Facultad de Humanidades junto con FACIAS y todavía no está la plata, pero fueron aprobados eso también es importante para nosotros. Me gustaría también que el Subsecretario de Vinculación y Transferencia porque también es algo que fue aprobado en el receso y es importante, Luciano Copis, comentas del Prócer, un poco comentar que es el Prócer para nosotros es importante porque formaba parte de nuestra plataforma.-----

Copis Luciano (Subsecretario de Vinculación y Transferencia): Buen día a todos, no tenía preparado nada porque recién el viernes nos comunicaron la aprobación de la convocatoria del Prócer 2, que es un programa que tiene financiamiento del BID para las universidades con foco en el apoyo a las pymes en todo el territorio nacional. Es un programa que administra



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

antes el Ministerio de Desarrollo Productivo hoy es Economía en dónde se ha conformado una red de cerca de 40 centros de apoyo a las pymes en las universidades. Esta es una convocatoria exclusiva de las universidades nacionales. Nosotros tomamos la experiencia del año pasado de los proyectos que habíamos gestionado desde Ingeniería y desde San Martín de los Andes, el AUSMA, uno con foco en la industria forestal en las pymes de industria forestal y el otro con una mirada más integral que es el sector de servicios vinculados a la industria hidrocarburífera y también a las pymes que tienen que ver con servicios relacionados de producción lo que se denomina pymes industriales, sobre esa base habíamos ejecutado el año pasado entre fines de diciembre y principio de enero se abrió una ventana muy cortita, muy desordenada, muy apresurada para la presentación de nuevos proyectos en las cuales hicimos un esfuerzo importante para poder formular y el viernes nos comunicaron que el proyecto que presentó la Universidad Nacional del Comahue ha sido aprobado, vamos a obtener un ANR (Aporte No Reembolsable) una fuerte, de cerca de 15.000.000 de pesos que nos va a permitir, un poco de ese aporte se va a destinar a la compra de un equipamiento informático y para actividades de capacitación y después nos va a permitir financiar las actividades de capacitación y asistencia técnica a las pymes focalizando en un equipo de gestión que tenemos que conformar ahí e ir desarrollando. Vamos a operativamente, tenemos que empezar a diseñar ahora un plan más de detalle de cómo vamos a implementar es un espacio de tiempo bastante acotado que es de seis meses de ejecución lo cual nos requiere un esfuerzo importante de coordinación en ese sentido. Vamos a estar después compartiéndoles a las diferentes unidades académicas alguna convocatoria y algunas cuestiones en las que le vamos a pedir colaboración y participación. En principio la estrategia que tienen estos centros de apoyo es la de mirar las pymes como actor central de las economías regionales y a partir de ahí poner al conocimiento y la experiencia de las universidades para poder acompañar proyectos, en mirar sobre todo poder potenciar la componente tecnológica que tienen las pymes y centralmente la formación de las personas que trabajan en las pymes como uno de las fuertes y de las cosas que tenemos más a mano para la ejecución de eso. En principio eso y por ahí podemos dejar para una próxima acercar más detalle de esto.-----

Rectora: Gracias Lucho, para nosotros es importante porque el Prócer fue un programa que surgió con este Gobierno Nacional, es una mirada sobre la vinculación y la transferencia en las universidades que siempre estuvo más pensada tal vez con un vínculo directo con las empresas o con el ámbito Público, en este caso me parece que es el esfuerzo de las universidades por vincularse con organizaciones sociales y además con las pymes. Es decir una mirada desde la universidad, desde la vinculación y la transferencia que también forma parte y nos acerca y nos inserta en un horizonte social y este programa que estaba desdibujado, me parece que para nosotros es importante. Cuando pudimos entrar a la convocatoria por el esfuerzo que hizo justamente la Subsecretaría de Vinculación y Transferencia. Es importante porque es un paso que nos alienta a pensar en algo que nosotros también vamos a proponer en la Asamblea Universitaria que es que la Vinculación y la transferencia sea la cuarta pata de las tareas esenciales en la universidad, sumada a la docencia, la investigación y la extensión, creo que también la experiencia de poder trabajar con las pymes es algo que vamos a estar mirando y con la necesidad de ampliarlo. También quería pedirle al Secretario de Extensión porque una buena noticia que tenemos para dar es que Comahue vuelve a la REXUNI que es la red de Extensión de todas las universidades



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

nacionales, habíamos estado alejado estos años, tenemos una propuesta.-----

Damián Cancelo (Secretario de Extensión Universitaria): Buenos días Antes de la cuarta pata tenemos oportunidad de consolidar la tercera que es la Extensión Universitaria, lo planteamos cuando tuvimos que presentar las políticas de extensión al iniciar la gestión, la reinscripción de Comahue en el ámbito nacional, particularmente en la REXUNI para nosotros era fundamental. Ya desde el mes de agosto del año pasado me toca participar el núcleo Patagonia que lo coordina Viviana Bottino que es Secretaria de Extensión de tierra del Fuego y venimos trabajando para participar el consejo de extensión en toda su extensión, todos los secretarios y secretarias que puedan hacerlo viajaremos a La Pampa a fines de Marzo al congreso de REXUNI. Atrás de REXUNI también implica la reinscripción en red de editoriales, en una nueva red de imprentas, en una red cultural. Esto para nosotros es muy importante porque es estar sentado a la mesa donde se discute, se diagrama y se diseña la política de extensión Universitaria a nivel nacional, no podemos no estar sentado en esos lugares, en esos trabajos, por supuesto que iremos humildemente después de tantos años de no estar presentes y con la intención de volver a ser parte de esa mesa chica y de momento estoy trabajando para estar en la coordinación de Patagonia. Nos pone muy contentos y agradecer públicamente al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Estaban Jockers con quien estamos trabajando la habilitación de uno de los vehículos que hoy dispone esa unidad académica para que podamos viajar la mayor cantidad posible de Secretarios y Secretarias. Asimismo aprovecho para contar este Jueves tenemos reunión, primer plenario del Consejo de Extensión dónde vamos a terminar de trabajar los proyectos institucionales, para poner en marcha ya en marzo-abril, y por supuesto para trabajar y definir los criterios de la convocatoria ordinaria proyectos que sí todo va bien en abril va a estar en cada unidad académica.-----

Rectora: Gracias Secretario. Solo dos cosas más, nosotros estamos previendo para la semana de la memoria, en la fecha al 24 de marzo, hemos tenido una solicitud de parte de familiares de desaparecidos detenidos y desaparecidos de Cutral-co, para lo que fue y lo que significa para esta universidad y lo que ha sido la desaparición de sus estudiantes y docentes en el llamado operativo Cutral-co durante la dictadura militar. Es un pedido para la entrega de los legajos de nuestros estudiantes y nuestros docentes nosotros por supuesto que estamos dispuestos así que vamos, mañana yo me voy a reunir con ellos, vamos a establecer una posible fecha en la semana de la memoria, para este acto. Por supuesto que los vamos a invitar, el 15 vamos a estar invitando, pero como estamos tan cerca en la fecha decirles que en esta semana el aula magna vamos a llevar a cabo esto que es precisamente esta mirada sobre, nuevamente, el planteo del ejercicio de la memoria histórica y en este caso nuestra Universidad y por último también pensar para este año que cumplimos 40 años de democracia en la Argentina, no estaría mal que el Consejo Superior, algo de iniciativa, ya tiene Centro Regional Bariloche, pero no estaría mal que nosotros no solo pensemos en alguna jornada o establezcamos actividades de las cuales las Unidades Académicas pueden por supuesto realizar por su cuenta, pero este Consejo Superior también trabajar esta idea en un momento local, regional y mundial donde la democracia vuelve a estar tironeada al menos por estas distintas tendencias que recuerdan casi un siglo atrás, los años de 1920 fueron tan complicado como están apareciendo los del 2020. Por mi parte no tengo más información, quedo abierta a las preguntas. -----

Secretaria: Gracias señora Rectora, ¿Alguna pregunta sobre el informe de la Rectora?-----



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

C. Alonso: Hola Buenos días, no sé si a la Rectora o a Luciano Copis, respecto de la convocatoria Prócer si se trata solo de cuestiones tecnológicas o se incluyen otras temáticas en la formación de Pymes.-----

Luciano Copis (Subsecretario de Vinculación y Transferencia): Hola, no sé que otra temáticas, en principio tecnológico tendríamos que conversar que sería tecnológico, pero, porque tiene que ver con el tema de las capacidades en general, en ese sentido, pero no tenemos definido ni hay un criterio cerrado en ese sentido. Nosotros entendemos por lo menos de la experiencia y de los contactos que tenemos con las empresas la mayor demanda tiene que ver con la gestión y después se con el acompañamiento al desarrollo de proyectos, a la formulación y a acompañar, esto tiene no recuerdo si lo mencioné, pero hay una pata de la iniciativa que busca acompañar a las empresas a la presentación de proyectos ante las líneas que tiene el Ministerio que son un montón y que muchas veces están sub-ejecutadas porque las pymes no alcanzan a esa capa de gestión de un proyecto muchas veces no la tiene, no disponen y se puede trabajar vía la universidad.-----

C. Alonso: Porque en Bariloche venimos trabajando sobre la idea en colaboración con el INAES y el Banco Credicoop en principio y el municipio en Capacitación en gestión de empresas de la economía social solidaria popular porque parece que es un requerimiento importante, por eso preguntaba si cosa de gestión y sobre cualquier pyme se puede presentar.

Luciano Copis (Subsecretario de Vinculación y Transferencia): Es importante lo que dice, porque para el Ministerio las cooperativas son pymes y los grupos de base de organizaciones sociales son pymes, la única diferenciación que hay que tener para trabajar es que tenga un CUIT y que podamos identificar en el sistema de registro que tiene el Ministerio pero cualquier organización es pyme en eso, es un programa muy abierto.-----

Secretaria: Gracias tiene la palabra Nieves Amelia.-----

C. Nieves: Buenos días quería preguntar respecto a la Estructura Orgánica funcional como se está trabajando, si hay algún avance con las sugerencias que se le hicieron, y si hay algún presupuesto asignado para su implementación.-----

Rectora: Sí en realidad, nosotros estamos como lo como lo habíamos dicho antes, estamos aún en el proceso, lo que vamos a hacer es elaborar una metodología de trabajo, porque lo que entendemos es que hubo una estructura presentada, una devolución distintas unidades académicas, distintos claustros, fueron planteando todo eso se procesó y lo que vamos a trabajar, básicamente la Secretaría de Planeamiento lo que vamos a hacer es elaborar una metodología de trabajo que va a tener que ver cómo construimos en esa metodología la forma de consensuar y que las opiniones de los sectores los claustros, las unidades académicas lleguemos a una estructura que si no era el 100% mínimamente en el 90% tenga el acuerdo de toda la comunidad Universitaria. Sobre eso consejera recién estamos ahora en laborando está estrategia para entonces ponerla consideraciones para trabajar en la consulta. Nosotros tenemos una base que hay que volver a poner la consulta y sobre esa consulta hay cosas que seguramente están bien cosas que no están bien y cosa podemos mejorar, pero estamos en el arranque, por eso decía, nos hemos dado un plazo con la Secretaría de Planeamiento, nosotros nos hemos dado un plazo para abril de tener ya elaborada esta propuesta, es hacerla, empezar a circular y de alguna voy a tener este año para trabajarla. No creo que es un plazo prudente para que nosotros tengamos por lo seis meses, para que nosotros recojamos opiniones, discusiones y previsiones sobre eso, entonces nosotros tenemos que ver precisamente, la forma en que esa estructura tiene condiciones de posibilidad condiciones de



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

posibilidad financiera, condiciones de posibilidad también en lo que hace al propio funcionamiento, tenemos que pensar una estructura para nuestra universidad, con nuestras características, con nuestras modalidades, con nuestras lógicas de funcionamiento que no son las lógicas de funcionamiento de otras universidades entonces y ahí vuelvo a la metáfora del año laboratorio, sentémonos a pensar y a trabajar sobre eso.-----

Secretaria: Tiene la palabra el consejero Bramardi.-----

C. Bramardi: Buenos días, yo quería comentar sobre lo que expresó la Sra. Rectora sobre el año de laboratorio, que es una excelente idea y me parece que es una manera para ir avanzando en los temas que son prioritarios para la universidad, como lo planteado por la consejera Nieves sobre la estructura, pero debo reiterar el pedido de la implementación plena de la carrera docente, es un tema que están dadas la condiciones para que se avance en esa discusión, incluso este es un buen año para avanzar en ese capítulo del Estatuto aprovechar la Asamblea que se hace en el año 24, aprovechar este año para llegar con todo discutido y visto por si hay alguna necesidad de modificación del Estatuto.-----

Rectora: Sí, Totalmente de acuerdo, porque estamos trabajando, pero si coincidimos-----

Braicovich Teresa (Secretaria Académica): Si, cuando terminé de hablar pensé en hacer ese comentario pero si, ya estamos trabajando viendo las carreras docentes de otras Universidades y también vamos a pedir ver porque ya hubo comienzo de evaluaciones en algunas unidades académicas vamos a trabajar y la idea es para marzo eso cerrarlo y ahora lo que pasa es que aún no hemos terminado, estamos trabajando con Glenda Miralles y también con Cristian Lopes de planeamiento para avanzar y poder en la asamblea cerrar todo el articulado que nos haga falta cambiar para lo que sea carrera docente. Pero estamos con el reglamento ya terminando estimo que en las próximas comisiones va estar el reglamento de concursos docentes, porque había pasado el de profesores y ahora estamos trabajando el de docentes auxiliares, estaba pero lo devuelven del Consejo Superior porque no estaban informe de Jurídicas estuvimos trabajando, en ese trabajo continuo con la gente de Jurídicas también estuvimos viendo que está demorado porque estamos separando lo que sería el procedimiento para que luego la ordenanza no quede caduca, entonces, todo lo que es procedimientos va a ser con una Resolución Rectoral y traer todo junto y no nos quede a medias. Lo que corresponde trabajar en el reglamento separado de lo que corresponde a procedimiento que en unos años queremos que sea una aplicación, por eso lo estamos preparando la ordenanza y lo procedimental que sea un manual de Procedimientos como resolución rectoral.-----

Secretaria: Muchas gracias, tiene la palabra la consejera Delarriva.-----

C. Delarriva: Buenos días, respecto Ley Micaela el tema de la capacitación a estudiantes cuantos se capacitaron y si continúan las capacitaciones este año. El otro tema es sobre el área de Bienestar todavía seguimos esperando la reunión del Consejo de Bienestar universitario y los avances y propuestas que iba a tener para este año el área de bienestar, en el aspecto de acompañamiento de estudiantes, específicamente el área Psicosocial que venimos muy golpeados y golpeadas y después respecto al pago de las becas de Tutores y Tutoras Pares que el año pasado hubo muchas irregularidades y si se pensó alguna estrategia para este año, para que eso no vuelvas a suceder.-----

Rectora: Bueno, sí con respecto a la capacitación ley Micaela se completó o ustedes vieron que tuvieron en el Consejo Superior se trabajó con los 120 inscriptos tuvimos en la capacitación. Nosotros tenemos en este año proyectar no solo ley Micaela sino también Ley Yolanda que es una de las cuestiones que se planteó la secretaria. Respecto a lo que es el



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

consejo de bienestar tenemos 15 de marzo es la fecha que está aprobada pero además, si todavía no llegó la convocatoria es porque también a partir de ahora ese Consejo de Bienestar se va a ampliar este año que es con lo que nosotros el año pasado votamos de asignarle las unidades académicas horas para justamente con la sugerencia de que se nombre el Secretario de Bienestar en las unidades académicas. Así que eso también va a formar parte de un cambio importante en la construcción del consenso sobre bienestar. Respecto a las irregularidades como mencionas el pago de las becas, las irregularidades tuvieron que ver en general con el atraso en el pago, acá por lo menos, cuando nosotros nos hicimos cargos del mes de julio entre agosto septiembre hubo realmente pagos que se hicieron muy tardíamente, había ciertas diferencias y problemas. Todo ese trabajo de unificación de documentos, de plazo para que las unidades académicas se eleven la información, se fue normalizado a lo largo de los últimos meses del año así que yo entiendo Rocío que sí que este año no vamos a tener esas complicaciones. Igualmente forma parte también de la de las cuestiones que hay que mejorar. Respecto al fortalecimiento del área, lo venimos haciendo desde el año pasado, cuando yo digo que pusimos 18.000.000 de pesos para residencias, que se arregló el gimnasio, que estamos ampliando el comedor, que estamos firmando convenios para nuevas residencias en Cipoletti, que estamos mejorando la residencia de Neuquén, Me parece que el área de bienestar la cuestión es que por ahí, Recordá que las becas, las becas aumentaron el número y aumentaron el monto y además aplicamos una cláusula de mejoramiento de revisión cada trimestralmente se van a revisar, creo que presupuestario pasado quedó en evidencia que nosotros hicimos una apuesta muy fuerte a todos lo que fue garantizar bueno que los estudiantes y los estudiantes tengan una condiciones o mejorar las condiciones para el estudio Así que en ese sentido creo que es una de las áreas que más, por lo menos atención le prestamos. Eso indica que por supuesto se cumpla o sea las cuestiones que también por ahí hay que cuestiones que las tengo que plantear nosotros hemos regularizados la situación de los intérpretes, ustedes saben que esta situación de los intérpretes de lenguas de Seña era realmente muy precaria, hoy contamos con, no solo la designación de 5 intérpretes fijos en nuestra universidad para responder, sino que, ahora estamos justamente por pedido de la propia comisión tal vez agreguemos uno o dos cargos más, porque hemos tenido inscripciones de estudiantes que requieren justamente intérprete lengua de señas, eso también hacia la área de bienestar y tenemos previsto por lo menos pensar en algo con respecto del acompañamiento, estamos por lo menos es una de las intenciones crear una área específica que ya no tenga que ver solo con el bienestar a lo que hace las condiciones materiales para estudiar, sino también a los que hacen las cuestiones psicológicas, afectivas, emocionales, desarraigo. Porque la demanda ha sido presentada por varios de varios lugares o también desde las facultades de la educación, se nos ha hecho por parte de algunas docentes alguna propuesta, así que bueno, estamos pensando en dos áreas, lo adelanto, pero todavía no tiene, forma parte de los proyectos que tenemos pensado elaborar, estamos pensando en formar un área de mediación en el ámbito de la universidad, porque el 80% de los conflictos que suelen terminar, en esta universidad son conflictos interpersonales que puede usar resueltos sin llegar a la instancia del Superior y no están dentro de los protocolo y por otro lado crear también en bienestar un área de acompañamiento de estas características que de alguna manera ya tienen profesionales, pero darle una jerarquía distinta y tal vez una perspectiva de trabajo y acompañamiento que sea más efectiva que lo que hoy estamos haciendo. Hemos conversado con el Secretario y de alguna manera creo que el 15 de marzo se va a poner en la mesa del



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

Consejo.-----

Secretaria: Muchas gracias tiene la palabra consejero Ángel Vivanco-----

C. Vivanco Cejas: Buenos días, quiero preguntar por el tema residencias, se habló de residencias en Neuquén y en Río Negro, mi pregunta puntualmente si está programado residencias para San Martín de Los Andes. -----

Rectora: Sí, en San Martín Nosotros también tenemos una un proyecto que está planteado también con CORFONE y desde la legislatura y qué tiene que ver, entiendo que era más que mantenimiento había que sacarlo, porque eran gamelas que había y que estaban en construcción de otro tipo de residencia. En San Martín tenemos problemas, que básicamente lo que hace a la red inmobiliaria. La dificultad en San Martín no solo estamos pensando en construir no solo para estudiantes sino y también para docentes por que el problema de San Martín, como creo que también lo tiene Bariloche es la falta de viviendas para residir y en ese sentido había un proyecto con la Legislatura de Neuquén que iba a hacer un aporte para refuncionalizar lo que ya está y pensar en construir otra más.-----

Secretaria: Tiene la palabra la Decana Silvina Rodríguez-----

C.Rodríguez: Buenos días a todos, les deseo buen año para todos, quería preguntar si hay alguna novedad sobre la firma con Nación por el Edificio de la Facultad de Lenguas.-----

Rectora: Hola buenos días, la buena noticia Decana es que este viernes está llegando la responsable de la CAF que es la Corporación Andina de Fomento, que es dónde está presentado y que justamente el viernes pasado estaba por teléfono para ver este cambio de autoridad y motorizado la firma sobre esto, dejarlo por lo menos ya firmado antes de que termine el año. Yo tengo la mayor de las expectativas para que esto salga este año. Igualmente nosotros estamos atrás de cada uno de los proyectos, lo mismo que el Electroducto, por lo menos ya nos han pedido el CBU Así que, eso significa que en algún momento van a poner la plata eso son los avances, pero esta semana está viajando, ese día está llegando Lucía Nieves que es la encargada justamente, de los que terminan dando el okey a los proyectos.-----

C.Basset: Buen día buen año para todos, siguiendo con el tema, no me queda otra que preguntar, hace mil años que estamos atrás de una construcción de continuación del edificio de Química, si bien nosotros somos una facultad con muchos metros cuadrados, tenemos el problema que necesitamos más metros cuadrados porque las carreras se nos están cayendo, sobre todo la eléctrica, no tenemos lugar, los laboratorios de la eléctrica y de electrónica ocupan mucho espacio, tenemos falta de docentes, pero no podemos traer gente que se sume porque no hay lugar, no tenemos donde ponerlos. Le encargamos que nos tenga en cuenta.----

Rectora: Yo les cuento nosotros hicimos, cuando fuimos a Nación, estuvimos con alguien, un Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y después justamente, en contacto con la CAF, nosotros hicimos un listado de prioridades donde el primer lugar estaba la Facultad de Lenguas, que es la única Facultad que no tiene edificio propio, están las aulas, la creación de aulas, que era un costo menor, del Centro Universitario Zona Atlántica, Ahí estamos nosotros alquilando una escuela o colegio para poder dar clases que también es un costo muy alto para la universidad y también la incomodidad de tener que estar dando clase, está en el mismo listado la presentación de las aulas, la creación de aulas de Ingeniería y está biblioteca y ampliación de biblioteca y creo que comedor para Bariloche. Eso es lo que nosotros llevamos en octubre del año pasado al Ministerio de obra, nosotros este año digamos, eso es lo que va a ir en carpeta y lo que está. Yo creo que es probable que no saquen más además de Lengua saquen otras antes de terminar la gestión de este gobierno, probablemente saquen, por lo



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

menos más obras universitarias, por lo menos eso ha sido lo que se anunció el año pasado en reunión del Consejo Interuniversitario de Rectores esto por supuesto no excluye que en este año nosotros estamos también haciendo nuevamente un relevamiento de qué forma vamos dando encause a todas las demandas que hay de edificios estamos contando también con la Facultad de Villa Regina. También tenemos un edificio que ahora se está reparando, pero sabemos que es una Facultad que también tiene necesidades edificios y por lo tanto esas Obras que ya están, ya están en el listado de probidad es que nosotros enviamos. Este año vamos a entrar a trabajar sobre uno nuevo, pero cuando reclamamos, reclamamos por todo son las carpetitas que dejamos.-----

Secretaria: Muchas gracias, tiene la palabra el consejero Máqueda.-----

C. Maqueda: Buenos días, mi pregunta es sobre la Asamblea Universitaria, estimo que desde Rectorado van a hacer alguna propuesta de trabajo, la pregunta es si ya tienen algún plazo para saber la dinámica y en ese caso basar las consultas.-----

Rectora: Sí, no la elaboramos, pero la idea es que en la próxima reunión le plantemos una estrategia para la elaboración de proyectos, de alguna forma, algunas líneas, nosotros cuando nos presentamos hicimos algunas definiciones algunas líneas a trabajar y desde ya esto hay que plasmarlo en proyectos y los proyectos cuanto más consensuados sean más posibilidades tienen de ser aprobados luego en la asamblea. Así que vamos a trabajar para pensar en una metodología de trabajo, como el ejemplo de la estructura pusimos abril, también nos vamos a dar una metodología de trabajo para la asamblea que nos parece que es más autónoma, incluso ya las Unidades Académicas, los Consejos Académicos y los Claustros, las Agrupaciones pueden ser estar trabajando pensando este en cómo presentar estos proyectos.-----

Secretaria: ¿Alguna otra pregunta? ...bien, cerramos el orden de la palabra, muchas gracias Pasamos ahora a ver si hay algún tema para incorporar sobre tabla. Tiene la palabra Silvia Bascur.-----

C. Bascur: Buenos días, queríamos incorporar sobre tablas un proyecto de Declaración en función de la proximidad del 8 de Marzo.-----

Secretaria: Bien, pasamos a votar la incorporación. Por la afirmativa por la incorporación del proyecto de declaración del 8 de marzo por la afirmativa, Negativa abstenciones queda incorporado el tratamiento sobre tablas. Algún otro tema para incorporar. Bueno pasamos al punto 5 del orden del día: temas a tratar. Tenemos hoy el expediente S-0439/23 de la Secretaría del Consejo Superior es la propuesta de calendario electoral 2023 y la designación de la junta electoral para las elecciones del claustro estudiantil de este año voy a presentar el expediente.-----

5. TEMAS A TRATAR-----

Expte S-0439/23: SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR: Eleva propuesta Calendario Electoral año 2023 y designación Junta Electoral – Elecciones Claustro Estudiantil 2023.-----

Luego de un tratamiento pormenorizado de las fechas que establece el proyecto de Ordenanza propuesto, se observa que no se tomó en cuenta la semana de mayo, esto genera cambios en todo el calendario electoral, se propone correr la fecha del acto eleccionario, quedando el siguiente calendario: Cierre de padrones (Estudiantes) 31 de marzo de 2023-----

Presentación Padrones ante la Junta Electoral 04 de abril de 2023-----

Exhibición de padrones 04, 05, 10, 11 y 12 de abril de 2023-----

(en las unidades académicas) (5 días hábiles)-----



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

Impugnación de padrones

13, 14 y 17 de abril de 2023-----
(hasta 20:00 hs.)-----
(3 días hábiles)-----

Oficialización de padrones
(Estudiantes)

18 de abril de 2023-----

Presentación de listas de candidatos/as
(Consejeros/as Directivos, Consejeros/as
Superiores)

25 de abril de 2023-----
(hasta 20:00 hs.)-----

Exhibición listas de candidatos/as

27, 28 de abril de 2023 y-----
02, 03 de mayo de 2023-----
(4 días hábiles)-----

Impugnación listas de candidatos/as

04 y 05 de mayo de 2023-----
(hasta 20:00 hs.)-----
(2 días hábiles)-----

Oficialización listas de candidatos/as
Acto electoral (estudiantes para aquellas unidades
académicas que tengan sistema semipresencial)
Acto electoral (estudiantes)

10 de mayo de 2023-----
03 de junio de 2023-----
(de 10:00 hs. hasta 16:00 hs.)-----
05 de junio de 2023 y-----
06 de junio de 2023-----
(de 10:00 hs. hasta 20:00 hs.)-----

Escrutinio provisorio (para todas las unidades
académicas)
Escrutinio definitivo

06 de junio de 2023-----
(a partir de las 20:00 hs.)-----
09 de junio de 2023-----
(a partir de las 10:00 hs.)-----

Proclamación de Consejeros/as Directivos,
Consejeros/as Superiores

15 de junio de 2023-----
(a partir de las 09:00 hs.)-----

Secretaria: Bueno este calendario lo someto a votación y después vamos a la junta electoral por la afirmativa, Negativa, abstenciones queda aprobado por unanimidad.-----
Vamos a la conformación de la junta electoral, acá necesitamos postulantes.-----
Se proponen los siguientes miembros de la Junta electoral que actuaran en las elecciones-----

Titulares----- Suplentes

Decanos/as

Guillermo GROSSO -----Ana BASSET-----
Valentín TASSILE-----Mariela MARTINEZ-----
Carlos ESPINOSA-----Ermelina TIERZO-----

Docentes

Andrés IBÁÑEZ-----Guillermo MAQUEDA-----
Gabriela ASCHKAR-----Sergio BRAMARDI-----

Nodocentes

Rosalía ZAPATA-----Débora DELGADO-----
Cristian VILLANUEVA-----Zacarías BARRIONUEVO-----

Estudiantes

Rocío DELLARIVA-----Anabella ARANDA-----
María Otilia VARGAS PESCARA-----Franco CAMPOS-----

Graduados/as

Cristina CANO-----Laura Jimena OCAMPO-----

Secretaria: Bueno, entonces quedó de esta manera conformada la junta electoral vamos, pasamos a la votación por la afirmativa, negativas, abstenciones queda aprobada por



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

unanimidad. Pasamos al punto 6 asuntos despachado por las comisiones de la comisión de docencia y asuntos estudiantiles tenemos expedientes que tienen despacho por unanimidad preferencial artículo 71° inciso i.1) así que los voy a leer.-----

6. ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES -----

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles-----

6. a) Con despacho por unanimidad preferencial, Art. 71° inc. i.1)-----

Renuncias-----

1) Expte. S-4345/22: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Profesor Enrique Rodolfo Argañaraz por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 483/22. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda ratificar la Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 483/22 y agradecer a la Profesora su compromiso y dedicación. Con dieciséis (16) firmas. INFORMA MARIELA MARTINEZ quien lee el despacho y los antecedentes del expte.-----

Secretaria: Muchas gracias Decana, pasamos a la votación. Por la afirmativa, por la negativa, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

2) Expte. S-2772/22: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente María Griselda Alegría, a sus cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 484/22. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda ratificar la Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 484/22. Con quince (15) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI quien lee el despacho y los antecedentes del expte.-----

Secretaria: Muchas gracias consejero, pasamos a la votación. Por la afirmativa, por la negativa, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

Planes de Estudios-----

3) Expte. S-4321/22: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Solicita designación equipo de gestión del “Doctorado en Educación”. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la designación del equipo de gestión del “Doctorado en Educación”. Con catorce (14) firmas. La Secretaria lee el Despacho y los antecedentes del Expte.-----

Secretaria: Pasamos a la votación. Por la afirmativa, por la negativa, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

4) Expte. S-5461/22: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva carrera “Tecnatura Universitaria en Farmacia”, designación Comisión de Consulta del Plan de Estudios. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda conformar la Comisión de Consulta del Plan de Estudios. Con diez (10) firmas. INFORMA: ESTEBAN JOCKERS quien lee el despacho y los antecedentes del expediente, se hace referencia que falta un integrante de la comisión un titular más como representación del Consejo Superior y se resuelve que la consejera Aschkar que estaba como suplente se incorpore como titular junto a la Consejera Anahí Álvarez y se propone al Consejero Cristian Villanueva como suplente para completar la comisión.-----

Secretaria: Muchas gracias Decano, pasamos a la votación. Por la afirmativa, por la negativa, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

Reválidas-----

5) Expte. N° 03420/21: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA: Eleva reválida de Título de Extranjero para la Sra. Alexis Mariel Duarte Cheretti. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda autorizar a la Sra. Rectora a certificar la Reválida de Título. Con trece (13) firmas. La Secretaria lee el despacho y los antecedentes del



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

expediente. Sin observaciones se pasa a la votación.-----

Secretaria: Por la afirmativa, por la negativa, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

7. TEMAS SOBRE TABLAS-----

C. Bascur: Visto el 8 de marzo próximo en el que se conmemora el día internacional de la mujer, considerando que dicha fecha se adoptó a nivel mundial con el objetivo de conmemorar a las 129 trabajadoras de una fábrica textil de Nueva York que murieron en 1908 a causa de un incendio intencional, provocado para romper con la toma que llevaban adelante en protesta por las condiciones de trabajo y bajos salarios; Que bajo el lema “Nosotras movemos el mundo”, se instauró en los últimos años el 8M como un día de Paro Internacional, con el fin de exponer la invisibilización de las tareas de cuidado asignadas culturalmente a las mujeres en el sistema patriarcal en el que vivimos; Que, por otro lado, la fecha ha sido resignificada por los movimientos feministas y transfeministas como un día de visibilización de las desigualdades y violencias a las que diariamente están expuestas las mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+; Que en lo que va del 2023, según cifras del Observatorio “Ahora que si nos ven”, en el país hubo 21 femicidios (uno cada 35 horas), 41 intentos de femicidios y 5 intentos de femicidios vinculados, además de 1 transfemicidio; Que los femicidios constituyen la cúspide de un sinnúmero de situaciones cotidianas de violencias de diferente tipo y modalidad que atraviesan mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+; La Universidad Nacional del Comahue resuelve declarar de interés las actividades que se realicen en las provincias de Neuquén y Río Negro en el marco de la conmemoración del 8M. Ratificar el compromiso de esta casa de estudios en el diseño e implementación de políticas y acciones institucionales que tiendan a erradicar las desigualdades y violencias por motivos de género. Adherir al Paro Internacional de Mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+ convocado para el 8 de Marzo del presente año.-----

Secretaria: ¿Alguna observación o aporte?.....bien pasamos a la votación. Por la afirmativa, por la negativa, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

No habiendo más temas para tratar, hemos finalizado esta primera sesión del año 2023 del Consejo Superior, siendo las 11:20 horas, Sra. Rectora quiere dar por finalizada la sesión.-----

Rectora: Bueno, damos por finalizada la reunión, invito a las Decanas y Decanos, tenemos una reunión programada para las 14 hs en Rectorado y a los Consejeros y Consejeras no se olviden que como comenzamos este año, mañana son las comisiones no se olviden. Gracias.--

Dada en la sala de reuniones del Consejo Superior, sito en calle Libres Pensadores del predio Universitario, edificio de la Biblioteca Central – Universidad Nacional del Comahue – Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre. La presente acta, es puesta por Secretaría a disposición de los miembros del Consejo Superior y sin observaciones es firmada por la Señora Rectora Dra. María Beatriz GENTILE quien certifica.-----
(CONSTA 18 PÁGINAS).-----